



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
Nuestro mejor proyecto de vida

SECRETARÍA MUNICIPAL

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2022



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0016/2022

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ DE VIVIENDA INTERCULTURAL”**, con fecha 18 de Abril del 2022, El Sra. Elida Guzman Chinchay de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 13 de Abril del 2022, a las 16:30 horas en Pje. Sarita Colonia N° 29, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE : ELIDA GUZMAN CHINCHAY</b>
<b>SECRETARIO : ALDO SOLIZ CRUZ</b>
<b>TESORERO : ALAIN FLORES JAIMES</b>

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2060-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 016/2022**, de fecha 19 de Abril del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 19 de Abril del 2022